	PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS		Código	GG-CIC.LPR03-100
	PROCESO: Comunicaciones e Imagen Corporativa		Versión	5.0
			Fecha: 06/10/2020	
PROCEDIMIENTO: Logística y Publicación - Rendición de Cuentas			COPIA CONTROLADA	

1. OBJETIVO

Definir y organizar las actividades programadas para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la empresa de servicios públicos domiciliarios del orden municipal y los ciudadanos como medio de información, de exposición ante la sociedad civil su gestión y manejo de los recursos en los programas plasmados en el plan estratégico de la entidad, permitiendo el seguimiento y monitoreo de los compromisos, planes y programas.

2. ALCANCE

Inicia con los lineamientos nacionales para rendición de cuentas de la Administración Pública y en relación a las actividades plasmadas por el Plan Estratégico de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos a la Ciudadanía y culmina con la evaluación de la misma.

3. DEFINICIONES

Audiencia pública: procedimiento orientado a promover la participación social en el control de los operadores de servicios públicos de actividad privada y de los propios organismos controladores.

Coordinador de prensa: es la persona intermediaria entre la empresa y los vehículos de comunicación y nuevas plataformas que permiten la comunicación entre la Piedecuestana de Servicios Públicos y los usuarios.

Logística: conjunto de los medios necesarios para llevar a cabo la organización de una empresa, un proceso o servicio. Es el enlace marcado entre la producción y los mercados o servicios que están separados por tiempo y distancia.

Rendición de cuentas: puede entenderse como la obligación o responsabilidad de las organizaciones estatales y de los servidores públicos de informar y explicar sus acciones u omisiones a otras organizaciones o personas, que tienen el derecho de exigir dicha información y explicaciones, así como la responsabilidad de retroalimentar –para mejorar o corregir– la gestión y castigar o reconocer comportamientos o prácticas de la administración pública territorial.

4. DESARROLLO

Nº	Actividad	Metodología	Responsable	Registro
1.	Recopilar la información de las acciones	Revisar las acciones de rendición de cuentas desarrolladas por cada dirección y en relación a los temas que abarca la empresa para la	Profesional Universitario Comunicación e	Selección de Información para la Presentación en

ELABORÓ Profesional Universitario Comunicación e Imagen Corporativa	FECHA 06/10/2020	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 06/10/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 06/10/2020
---------------------------------------------------------------------------	---------------------	---------------------------------------------------------	---------------------	-------------------	---------------------



☎ (037) 655 0058 Ext. 109

✉ servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

🐦 @Piedecuestana_

📘 @PiedecuestanaESP

📷 Piedecuestana_ESP


Atención:

Página 1 de 4

7:30 am a 11:30 am

1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

	PIEDCUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS		Código	GG-CIC.LPR03-100
			Versión	5.0
	PROCESO: Comunicaciones e Imagen Corporativa		Fecha: 06/10/2020	
PROCEDIMIENTO: Logística y Publicación - Rendición de Cuentas			COPIA CONTROLADA	

	ejecutadas por la empresa.	prestación de los servicios.	Imagen Corporativa	la Rendición de Cuentas
2.	Publicar en página web la planeación de la rendición de cuentas y socializarla con los funcionarios de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos	Realizar los oficios remisorios de la estrategia de rendición de cuentas.	Profesional Universitario Comunicación e Imagen Corporativa	Medios Masivos Correo electrónico institucional Cartas
3.	Estructurar informes de rendición de cuentas para la realización de la audiencia pública y la publicación en página web.	Conformación de grupos de trabajo. Asesoría y acompañamiento a los grupos de apoyo seleccionados sobre presentación del informe, veracidad, claridad y calidad de la información. Recopilar y analizar la información por Servicio. Verificar los recursos financieros y metas logradas.	Profesional Universitario Comunicación e Imagen Corporativa Directivos	Informe
4.	Consolidar el Informe de Rendición de Cuentas de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos	Sistematizar la información por Servicio. Elaborar el documento Final de Rendición de Cuentas de la vigencia respectiva.	Profesional Universitario Comunicación e Imagen Corporativa	Presentación
5.	Convocar a la ciudadanía a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la empresa Piedecuestana	Identificar los interlocutores más representativos de los intereses generales de la ciudadanía. Definir lugar amplio y de fácil acceso, fecha, hora y tiempo de la audiencia. Conformar y asignar funciones al grupo o comité de Logística. Elaborar convocatoria a líderes comunales, gremios y medios de	Profesional Universitario Comunicación e Imagen Corporativa	Prensa Página Web Cartas Boletín de Prensa Medios Masivos

ELABORÓ Profesional Universitario Comunicación e Imagen Corporativa	FECHA 06/10/2020	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 06/10/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 06/10/2020
----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	----------------------------------------------------------------	----------------------------	--------------------------	----------------------------


Atención:
 Página 2 de 4
 7:30 am a 11:30 am
 1:30 pm a 5:30 pm
 Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
 Sede Administrativa



(037) 655 0058 Ext. 109
 servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
 @Piedecuestana_ @PiedecuestanaESP Piedecuestana_ESP

www.piedecuestanaesp.gov.co



	PIEDCUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS		Código	GG-CIC.LPR03-100
			Versión	5.0
	PROCESO: Comunicaciones e Imagen Corporativa		Fecha: 06/10/2020	
PROCEDIMIENTO: Logística y Publicación - Rendición de Cuentas			COPIA CONTROLADA	

	de Servicios Públicos.	comunicación masivos con treinta días de antelación al evento. Abrir espacios de participación ciudadana		Correo electrónico institucional
6.	Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos	Distribuir formato de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía y los asistentes. Sistematizar los resultados de la evaluación para lograr una mejora continua y llevar control de asistencia. Distribuir el formato de preguntas con el fin de resolver las dudas de forma inmediata NOTA: La rendición de cuentas se realiza cada año.	Profesional Universitario Comunicación e Imagen Corporativa	Formato de Asistencia Evaluación de la Rendición Inscripción de Preguntas
7.	Realizar evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	Hacer evaluación de las audiencias públicas. Diligenciar formatos del Sicep y remitirlos al Departamento Nacional de Planeación.	Control Interno	Publicación

5. NORMATIVIDAD LEGAL

- Ley 1474 de 2011; Ley 489 de 1998 Art 32; CONPES 3654 de 2010; Ley 1437 de 2011; Ley 134 de 1994; Ley 57 de 1985.

6. RIEGOS

- Falta de compromiso por parte de los que intervienen en el proceso de rendición de Cuenta, de la Piedecuesta de servicios públicos.
- Desconocimiento de la norma aplicable al proceso de rendición de cuenta Social.

7. INDICADOR

N.A

8. PUNTO DE CONTROL

ELABORÓ Profesional Universitario Comunicación e Imagen Corporativa	FECHA 06/10//2020	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 06/10//2020	APROBÓ Gerente	FECHA 06/10//2020
----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------------------------------------------	-----------------------------	--------------------------	-----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co



@Piedecuestana_



@PiedecuestanaESP




Piedecuestana_ESP

Atención:

Página 3 de 4

7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa

	PIEDCUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Código	GG-CIC.LPR03-100
	PROCESO: Comunicaciones e Imagen Corporativa	Versión	5.0
		Fecha: 06/10/2020	
PROCEDIMIENTO: Logística y Publicación - Rendición de Cuentas		COPIA CONTROLADA	

- Verificación y revisión de la actividad rendición de cuentas por parte de Gerencia y Directivos.
- Evaluación de la Rendición de Cuentas por parte de la ciudadanía.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

NOMBRE/CARGO	FECHA	MEDIO DE ENVÍO
GABRIEL ABRIL ROJAS- Gerente	07/10/2020	Correo Electrónico Institucional
LEONARDO DUEÑES GÓMEZ- Gestión de Planeación Institucional	07/10/2020	Correo Electrónico Institucional
JHONATTAN SISA BASTILLA- Gestión Administrativa y Financiera	07/10/2020	Correo Electrónico Institucional
ELSA MARINA TAPIAS PINEDA- Oficina de Control Interno	07/10/2020	Correo Electrónico Institucional
LILIANA VERA PADILLA – Oficina Asesora Jurídica y de Contratación	07/10/2020	Correo Electrónico Institucional
CRISTIAN MEDINA- Gestión Técnica y de Operaciones	07/10/2020	Correo Electrónico Institucional
SILVIA SIERRA- Gestión Comercial	07/10/2020	Correo Electrónico Institucional

10. HISTORIAL DE REVISIÓN

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA
0.0	Original	15 de octubre de 2016
1.0	Actualización de actividades	20 de abril de 2016
2.0	Actualización de formatos	26 de septiembre de 2016
3.0	Modificación de proceso	29 de marzo de 2017
4.0	Actualización de codificación por modificación de las tablas de retención documental	20 de febrero de 2018
5.0	Actualización de la información	06 de octubre 2020

	NOMBRE	CARGO
Elaboró	Sofía Uribe Jaimes	Profesional Universitario en Comunicación e Imagen Corporativa
Revisó	Soly Margaret Moreno Sierra	Profesional Universitario en Sistemas de Gestión
Aprobó	Gabriel Abril Rojas	Gerente

ELABORÓ Profesional Universitario Comunicación e Imagen Corporativa	FECHA 06/10/2020	REVISÓ Profesional Universitario Sistemas de Gestión	FECHA 06/10/2020	APROBÓ Gerente	FECHA 06/10/2020
----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	-------------------------------------------------------------------	----------------------------	--------------------------	----------------------------



(037) 655 0058 Ext. 109

servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co

@Piedecuestana_

@PiedecuestanaESP

Piedecuestana_ESP

Atención:

Página 4 de 4

7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Cra 8 # 12-28 Barrio la Candelaria
Sede Administrativa